Defensores del Chaco 170 c/
Caballero Alvarez y Tte. Adolfo Martinez
Telefax: +595 294 220-252 | +595 294 220-358
e-mail:contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py
www.municipalidaddeitaugua.gov.py

CONSTANCIA ADREFERENDUM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.022

La Junta Municipal de la Municipalidad de Itauguá, Departamento Central, hace constar que en el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Itauguá para el ejercicio fiscal 2.022, se halla prevista la partida presupuestaria para el financiamiento de:

CONTRATACION DIRECTA CON ID Nº 404.834 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ZONA 1 DISTRIBUIDO EN UN SECTOR DENOMINADO A-B UBICADO EN LAS COMPAÑIAS GUAYAIBITY Y ESTANZUELA" CON PROCESO AD REFERENDUM.

EL MISMO SE HALLA AFECTADO A LA PARTIDA:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	2	2	1	0	520	30	11	11	176.000.000

A los fines que hubiere lugar, se expide la presente constancia, a los 3 días del mes de diciembre del año 2021.-

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ • Dirección de Administración y Finanzas

Lic. JOSE PIRIS
Dirección de Administración y Finanzas
Municipalidad de Itauguá